INFORME DE SUPERVISION N.º1

PARA: alcalde Municipio de Heliconia.
FECHA: 27 diciembre 2024

Informe de supervisión a la ejecución del contrato No 1000-10-01-112-2024, suscrito entre la alcaldía de Heliconia y J.IVAN MAQUINARIA S.A.S con Nit. 901583247-1, Representante Legal JORGE IVAN ESTRADA MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No 71.951.475.

INFORMACION BASICA CONTRATO No	1000-10-01-112-2024
FECHA DEL CONTRATO	11 de diciembre de 2024
CONTRATISTA	J.IVAN MAQUINARIA S.A.S
NIT.	901583247-1
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE IVAN ESTRADA MARTINEZ
IDENTIFICACION CONTRATISTA	CC 71.951.475.
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA – ANTIOQUIA MEDIANTE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($ 34.807.500).
VALOR ADICION	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($15.692.500).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($50.500.000).
FECHA ADICCION	19 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA	13 de diciembre de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	Dieciocho (18) días
PLAZO OTRO SI	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Dieciocho (18) días.

.

1. ESTADO DE AVANCE Y ACTIVIDADES

Según lo dispone la ley 1474 de 2012, en su artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

1.1 TECNICO: se validó el informe presentado por el contratista y se verifico la realización efectiva de las mismas que se anuncian a continuación:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El contratista ejecuto las actividades según el objeto contractual, fueron las siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Rocería h=3 - 4 m, en ambas márgenes del camino, incluye botada y disposición adecuada de material sobrante.	ML	3000
2	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	m3	1435
3	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado.	m3	140
4	Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante.	ml	1600
5	Remoción de derrumbes	m3	27

Se suscribió mediante acta el Otrosí Nro.2, con las siguientes actividades adicionales:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Rocería h=3 - 4 m, en ambas márgenes del camino, incluye botada y disposición adecuada de material sobrante.	ML	2500
2	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	m3	525
3	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado.	m3	42
4	Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante.	ml	1000
5	Remoción de derrumbes	m3	28,50

Las cantidades finales que ejecutó el Contratista mediante el presente contrato son las siguientes:

PRESUPUESTO DE OBRA			ACTA 1 Y FINAL			
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Ejecutada	Vr. Ejecutado	% Ejecutado	Mayores y Menores
1	Rocería h=3 - 4 m, en ambas márgenes del camino, incluye botada y disposición adecuada de material sobrante.	ML	4000	$ 1.800.000	72,72%	Menor
2	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	m3	1125	$ 4.612.500	57,39%	Menor
3	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado.	m3	287,28	$ 27.722.038	157,80%	Mayor
4	Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante.	ml	955	$ 3.151.500	36,73%	Menor
5	Remoción de derrumbes	m3	46	$ 3.105.000	83,88%	Menor
COSTO DIRECTO			CD	$ 40.391.038	ACTA 1 Y FINAL	
			AU	$ 10.097.759		
TOTAL COSTOS DIRECTO + COSTOS INDIRECTOS			CD+CI	$ 50.488.797		

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES EJECUTADAS
1. Rocería h=3-4m, en ambas márgenes del camino, incluye botada y disposición adecuada de material sobrante.	El contratista realizó la rocería en ambas márgenes del sector el Tirol al corregimiento de Pueblito.
2. Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	El contratista ejecuto la conformación de la calzada existente en un tramo de 1.250 metros lineales, por 4.5mt ancho con un espesor promedio de 0.20 cm, en la vía Alto del Corral. Las obras de mantenimiento comprenden la conformación de la calzada existente (nivelación con maquinaria), el retiro y la disposición final y adecuada de los materiales sobrantes.
3. Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado	El contratista ejecuto las obras de mantenimiento de la via que comprenden: la conformación de la calzada existente (nivelación con maquinaria), con aplicación de afirmado 143,50 metros cúbicos en la vía Tirol -Pueblito, y conformación en la vía Alto del Corral - Hondura 143.8 metros cúbicos.
4. Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante	El contratista realizó la limpieza de las cunetas laterales, a ambos lados de la vía a lo largo de: • Vía Alto de Corral: 500 metros lineales • Vía Tirol- Pueblito: 455 metros lineales
5. Remoción de derrumbe	El contratista realizó la remoción de derrumbes, causados por deslizamientos, movimientos de material por escorrentía en los siguientes sectores: • Vía Tirol-Pueblito 18 metros cúbicos. • Vía Alto del Corral 28 metros cúbicos.

MEMORIAS DE CANTIDADES:

Pueblito						
Ítem	Actividad	Unidad	Largo	Ancho	Espesor	Cantidad
1	Rocería h=3 - 4 m, en ambas márgenes del camino, incluye botada y disposición adecuada de material sobrante.	ML	4000			4000
2	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	m3				0
3	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye	m3	410	3,5	0,1	143,5

	suministro, transporte e instalación de material afirmado.					
4	Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante.	ml	455			455
5	Remoción de derrumbes	m3	18			18

Alto del Corral						
Ítem	Actividad	Unidad	Largo	Ancho	Espesor	Cantidad
1	Rocería h=3 - 4 m, en ambas márgenes del camino, incluye botada y disposición adecuada de material sobrante.	ML	0			0
2	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	m3	1250	4,5	0,2	1125
3	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado.	m3	213	4,5	0,15	143,8
4	Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante.	ml	500			500
5	Remoción de derrumbes	m3	28			28

1.2 ADMINISTRATIVO: Durante la ejecución del contrato de la Referencia, NO se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

CONCEPTO DE SUPERVISION:

1.3 ADMINISTRATIVO: Durante la ejecución del contrato de la Referencia, NO se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

CONCEPTO DE SUPERVISION:

- No se presentaron requerimientos por incumplimientos de actividades
- Se recibo a entera satisfacción

1.4 FINANCIERO CONTABLE:

Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

EJECUCION DEL CONTRATO			PORCENTAJE POR EJECUTAR
No FACTURA	SALDO POR EJECUTAR	$ 11.203	0,02%
	VALOR CONTRATO	$ 34.807.500	PORCENTAJE EJECUCION
	VALOR DEL OTROSI NRO.002	$ 15.692.500	
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 50.500.000	
Factura IM 93	Pago No 1	$ 50.488.797	99,98%

1.5 JURIDICO:

- Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud, pensión y riesgos laborales). Dado, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el acta de pago correspondiente.
- Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

CONCLUSIONES

Es viable reconocer al contratista el pago por las obras ejecutadas durante el periodo presentado en la cuenta de cobro (Factura Nro. IM 93) y por las actividades ejecutadas, encaminadas al cumplimiento y desarrollo del objeto contractual.

2. DOCUMENTOS ANEXOS:

- Informe de actividades 1
- Factura Nro. IM 93
- Acta de Pago 1
- Informe Supervisión 1
- Certificados Aportes SGSS

CLAUDIA JOHANA JARAMILLO FORONDA
Secretaria de planeación y desarrollo territorial
Supervisora